

ANEXO 1

CONTENIDO MÍNIMO DOCUMENTAL, ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE OBRA Y DOCUMENTACIÓN DIRECCIÓN DE OBRA

Contenido

1 INFORME DE VIABILIDAD.....	3
2 ANTEPROYECTO.....	3
3 OTROS PROYECTOS O ENCARGOS.	3
4 PROYECTO BÁSICO. PROYECTO DE EJECUCIÓN. PROYECTO DE ACTIVIDAD.	4
4.1 Presentación de la documentación.....	4
4.2 Organización de la documentación del proyecto básico y de ejecución.....	5
4.3 Contenido del proyecto básico.....	6
4.4 Contenido del proyecto de ejecución.....	8
4.5 Organización y contenido del proyecto de actividad.	14
5. DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA	19
6. DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA	20

CONTENIDO MÍNIMO DOCUMENTAL, ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA.

1 INFORME DE VIABILIDAD.

Memoria que contenga al menos:

- 1.1-Datos de partida establecidos en el ptp del encargo.
- 1.2-Programa de necesidades acordado con servicios técnicos y usuarios, con el grado de detalle y definición acorde con el objeto del contrato.
- 1.3-Informe de viabilidad, con declaración expresa, motivada y justificada, de que la valoración económica de la obra indicada en el pliego particular es coherente con el programa de necesidades acordado. En caso contrario se deberá informar, motivada y justificadamente, propuesta de nueva valoración o propuesta de programa alternativo.

La presentación se realizará preferentemente digital y vía telemática, en un solo archivo tipo .pdf firmado digitalmente.

El archivo se nombrará como "*Nexp Informe de viabilidad.*" Siendo Nexp el número de expediente aportado por el servicio técnico.

2 ANTEPROYECTO.

Memoria que contenga al menos:

- 2.1-Programa de necesidades acordado.
- 2.2-Memoria con los principales datos de la actuación a proyectar.
- 2.3-Valoración aproximada.

Documentación gráfica:

- 2.4 Croquis, esbozos, planos, que recojan lo anterior.

El grado de detalle y definición tanto de la memoria como de la documentación gráfica estará acorde con el objeto del contrato.

La presentación se realizará preferentemente digital y vía telemática, en un solo archivo tipo .pdf firmado digitalmente.

El archivo se nombrará como "*Nexp Anteproyecto*" Siendo Nexp el número de expediente aportado por el servicio técnico.

3 OTROS PROYECTOS O ENCARGOS.

Para la redacción y entrega de proyectos parciales, documentación técnica u otros proyectos distintos a los descritos en este anexo, se establecerá por parte de los servicios técnicos de la Universitat el contenido, forma y presentación de la documentación a entregar, asimilando a lo dispuesto en el presente anexo en función del objeto del contrato.

4 PROYECTO BÁSICO. PROYECTO DE EJECUCIÓN. PROYECTO DE ACTIVIDAD.

4.1 Presentación de la documentación.

Los proyectos deberán ir visados por el Colegio Profesional correspondiente.

Las prescripciones incluidas en este punto 4 podrán ser modificadas para adecuarlo a los requerimientos de los diferentes ayuntamientos en los que se deba solicitar licencia de obras, actividad o apertura.

Las carátulas de todos los documentos presentados deberán incluir el logotipo de la Universitat de València y el título, salvo indicación contraria, será el descrito en el contrato, incluyendo el número de expediente. Las actuaciones financiadas por organismos externos podrán requerir la inclusión de logos adicionales.

Toda la documentación técnica se presentará preferentemente digital y vía telemática. En casos concretos se podrá requerir además la entrega en papel, en cuyo caso se entregará encuadrada en formato DIN-A4 y numerada en la cubierta y en todas sus páginas. Los diferentes volúmenes de los que conste cada proyecto se recogerán dentro de una caja rígida o envoltorio de calidad adecuada figurando todos los datos de proyecto bien visibles en el exterior.

La presentación digital se presentará firmada y/o visada digitalmente, por vía telemática, en soporte informático CD o en dispositivo de almacenamiento extraíble y contendrá:

1. • Una copia completa del proyecto en formato PDF con los archivos protegidos y firmados digitalmente. Si la documentación requiere visado se realizará igualmente de forma digital.
2. • Una copia completa del proyecto en formato PDF, idéntica a la anterior, con los archivos no protegidos.
3. • Una copia completa con los archivos editables:
 - Para documentación escrita, ficheros en formato Word, Excel o sus homólogos en software libre (Open Office, etc..).
 - Presupuesto y mediciones en formato de intercambio de archivos bc3.
 - Documentación gráfica en archivos BIM.
4. • En casos concretos, se podrá requerir una copia digital adicional que cumpla los requisitos de presentación telemática de algunos ayuntamientos.

Las copias 1, 2 y 3 se entregarán organizadas en carpetas según apartado 5.2 del presente anejo y con el contenido mínimo descrito en los puntos 5.3 y 5.4

En cumplimiento del "Reglament d'usos lingüístics de la Universitat de València", toda la documentación que se entregue habrá de estar al menos redactada en valenciano. La que se derive de traducciones automáticas tendrá que estar debidamente supervisada y corregida, sobre todo en lo que se refiere a coherencia de su contenido, ortografía y gramática. Se podrá utilizar excepcionalmente sólo castellano en algunos documentos como presupuesto o cálculo de estructuras, etc., en función de las características del programa informático utilizado.

La documentación gráfica se entregará en BIM (Building Information Modeling), según se detalla en anexo 2, tanto en fase de redacción como en la obtención de un modelo final que será la base de la ejecución de las obras y de la gestión integral de vida por parte de la Universitat de València.

4.2 Organización de la documentación del proyecto básico y de ejecución.

La documentación de Proyecto se presentará en volúmenes (carpetas) de la siguiente manera:

- CARPETA 01: Autocorrección, resumen, y otros datos.
- CARPETA 02: Memoria y anejos a la memoria.
- CARPETA 03: Mediciones y presupuesto.
- CARPETA 04: Documentación gráfica. Planos.
- CARPETA 05: Pliego de condiciones técnicas particulares.
- CARPETA 06: Proyectos específicos.

Se presentarán las tres copias según punto 3.1, con la siguiente estructura de carpetas y nomenclatura:

Nexp Proyecto básico/ejecución.

- 01_Nexp P.Básico/P.Ejecución firmado/visado.
 - 01_Datos.
 - 02_Memoria y anejos a la memoria.
 - 03_Mediciones y presupuesto.
 - 04_Documentación gráfica. Planos.
 - 05_Pliego de condiciones técnicas particulares.
 - 06_Proyectos específicos.
- 02_Nexp P.Básico/ P.Ejecución Pdf.
 - 01_Datos.
 - 02_Memoria y anejos a la memoria.
 - 03_Mediciones y presupuesto.
 - 04_Documentación gráfica. Planos.
 - 05_Pliego de condiciones técnicas particulares.
 - 06_Proyectos específicos.
- 03_Nexp P.Básico/ P.Ejecución Editables.
 - 01_Datos.
 - 02_Memoria y anejos a la memoria.
 - 03_Mediciones y presupuesto.
 - 04_Documentación gráfica. Planos.
 - 05_Pliego de condiciones técnicas particulares.
 - 06_Proyectos específicos.

Se entregará preferentemente en un solo archivo comprimido que contenga las carpetas, en archivo comprimido o no, 01, 02 y 03 y cada una de ellas las subcarpetas 01 a 06. Los archivos individuales deberán estar alojados en las carpetas o subcarpetas correspondientes, no admitiendo archivos sueltos o archivos únicos y deberán nombrarse con el prefijo 01_, 02_, ..., nn_ según su orden.

4.3 Contenido del proyecto básico.

Se presentarán los siguientes archivos (en negrita) y con el contenido detallado para cada uno de ellos:

Carpeta: **01_datos**.

Archivos:

- 01_ Hoja de autocorrección**, según modelo.
- 02_ Copia anteproyecto aprobado**, firmado por Universitat.
- 03_ Ficha urbanística**
- 04_ Hoja estadística**
- 05_ Otros**. (Solicitud Aesa, etc...)

Carpeta **02_Memoria**, anejos a la memoria, índice de planos y presupuesto.

Archivos:

01_Memoria

1. Memoria descriptiva.

Descriptiva y justificativa, que contenga la información siguiente:

1.1 Agentes

-Promotor, proyectista, otros técnicos.

1.2 Información previa

-Antecedentes y condicionantes de partida, datos del emplazamiento, entorno físico, normativa urbanística, otras normativas en su caso.
-Datos del edificio en caso de rehabilitación, reforma o ampliación. Informes realizados.

1.3 Descripción del proyecto

-Descripción general del edificio, programa de necesidades, uso característico del edificio y otros usos previstos, relación con el entorno.
-Cumplimiento del CTE y otras normativas específicas, normas de disciplina urbanística, ordenanzas municipales, edificabilidad, funcionalidad, etc.
-Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies útiles y construidas, accesos y evacuación.
-Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto respecto al sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal), el sistema de compartimentación, el sistema envolvente, el sistema de acabados, el sistema de acondicionamiento ambiental y el de servicios.
-Superficies útiles y construidas.

1.4 Prestaciones del edificio

-Por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE. Se indicarán en particular las acordadas entre promotor y proyectista que superen los umbrales establecidos en el CTE.
-Se establecerán las limitaciones de uso del edificio en su conjunto y de cada una de sus dependencias e instalaciones.

2. Memoria constructiva.

Descripción de las soluciones adoptadas.

2.1 Sustentación del edificio

-Justificación de las características del suelo y parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la cimentación.

3. Cumplimiento del CTE

3.1 Seguridad en caso de incendio.

3.2 Seguridad de utilización y accesibilidad.

4. Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones

5. Plan de gestión de residuos.

6. Estudio de Seguridad y Salud.

7. Índice de planos.

8. Presupuesto.

-Valoración aproximada de la ejecución material de la obra proyectada por capítulos, con indicación de PEM y PBL.

Carpeta 03_Documentación gráfica. Planos.

Plano de situación

-Referido al planeamiento vigente, con referencia a puntos localizables y con indicación del norte geográfico

Plano de emplazamiento

- Justificación urbanística, alineaciones, retranqueos, etc.

Plano de urbanización

-Red viaria, acometidas, etc.

Plantas generales

-Acotadas, con indicación de escala y de usos, reflejando los elementos fijos y los de mobiliario cuando sea preciso para la comprobación de la funcionalidad de los espacios.

Planos de cubiertas

-Pendientes, puntos de recogida de aguas, etc.

Alzados y secciones

-Acotados, con indicación de escala y cotas de altura de plantas, gruesos de forjado, alturas totales, para comprobar el cumplimiento de los requisitos urbanísticos y funcionales.

4.4 Contenido del proyecto de ejecución.

Se presentarán los siguientes archivos (en negrita) y con el contenido detallado para cada uno de ellos:

Carpeta: **01_datos**.

Archivos:

01_ Hoja de autocorrección, según **Anexo 3.3**.

02_ Dossier resumen para licitar la obra con los datos básicos (cuadro de superficies, plazo de ejecución, clasificación del contratista, resumen de presupuesto, fórmula polinómica revisión precios, anexo de posible modificación, etc...)

Documentación complementaria

03_ Ficha urbanística

04_ Hoja estadística

05_ Certificado de no-supervisión si es el caso

06_ Certificado de comprobación y coherencia entre proyectos.

07_ Justificación condiciones oferta concurso acuerdo marco

08_ Otros. (Solicitud Aesa, etc...)

Carpeta **02_Memoria** y anejos a la memoria.

Archivos:

01_Memoria

1. Memoria descriptiva.

Descriptiva y justificativa, que contenga la información siguiente:

1.1 Agentes

-Promotor, proyectista, otros técnicos.

1.2 Información previa

-Antecedentes y condicionantes de partida, datos del emplazamiento, entorno físico, normativa urbanística, otras normativas en su caso.

-Datos del edificio en caso de rehabilitación, reforma o ampliación. Informes realizados.

1.3 Descripción del proyecto

-Descripción general del edificio, programa de necesidades, uso característico del edificio y otros usos previstos, relación con el entorno.

-Cumplimiento del CTE y otras normativas específicas, normas de disciplina urbanística, ordenanzas municipales, edificabilidad, funcionalidad, etc.

-Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies útiles y construidas, accesos y evacuación.

-Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto respecto al sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal), el sistema de compartimentación, el sistema envolvente, el sistema de acabados, el sistema de acondicionamiento ambiental y el de servicios.

1.4 Prestaciones del edificio

-Por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE. Se indicarán en particular las acordadas entre promotor y proyectista que superen los umbrales establecidos en el CTE.

-Se establecerán las limitaciones de uso del edificio en su conjunto y de cada una de sus dependencias e instalaciones.

2. Memoria constructiva.

Descripción de las soluciones adoptadas.

2.1 Sustentación del edificio*

-Justificación de las características del suelo y parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la cimentación.

2.2 Sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal)

-Se establecerán los datos y las hipótesis de partida, el programa de necesidades, las bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural, así como las características de los materiales que intervienen.

2.3 Sistema envolvente

-Definición constructiva de los distintos subsistemas de la envolvente del edificio, con descripción de su comportamiento frente a las acciones a las que está sometido (peso propio, viento, sismo, etc.), frente al fuego, seguridad de uso, evacuación de agua y comportamiento frente a la humedad, aislamiento acústico y sus bases de cálculo.

-El Aislamiento térmico de dichos subsistemas, la demanda energética máxima prevista del edificio para condiciones de verano e invierno y su eficiencia energética en función del rendimiento energético de las instalaciones proyectado según el apartado 2.6.2.

2.4 Sistema de compartimentación.

-Definición de los elementos de compartimentación con especificación de su comportamiento ante el fuego y su aislamiento acústico y otras características que sean exigibles, en su caso.

2.5 Sistemas de acabados

-Se indicarán las características y prescripciones de los acabados de los paramentos a fin de cumplir los requisitos de funcionalidad, seguridad y habitabilidad

2.6 Sistemas de acondicionamiento e instalaciones

-Se indicarán los datos de partida, los objetivos a cumplir, las prestaciones y las bases de cálculo para cada uno de los subsistemas siguientes:

1. Protección contra incendios, anti-intrusión, pararrayos, electricidad, alumbrado, ascensores, transporte, fontanería, evacuación de residuos líquidos y sólidos, ventilación, telecomunicaciones, etc.
2. Instalaciones térmicas del edificio proyectado y su rendimiento energético, suministro de combustibles, ahorro de energía e incorporación de energía solar térmica o fotovoltaica y otras energías renovables.

2.7 Equipamiento.

-Definición de baños, cocinas y lavaderos, equipamiento industrial, etc.

3. Cumplimiento del CTE

Justificación de las prestaciones del edificio por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE.

La justificación se realizará para las soluciones adoptadas conforme a lo indicado en el CTE.

También se justificarán las prestaciones del edificio que mejoren los niveles exigidos en el CTE.

3.1 Seguridad Estructural

3.2 Seguridad en caso de incendio*

3.3 Seguridad de utilización y accesibilidad

3.4 Salubridad

3.5 Protección contra el ruido

3.6 Ahorro de energía

4. Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones

4.1. Justificación del cumplimiento de otros reglamentos obligatorios no realizada en el punto anterior, y justificación del cumplimiento de los requisitos básicos relativos a la funcionalidad de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.

4.2. Justificación del cumplimiento de los requisitos básicos establecidos por la Universitat de València

Se justificará el cumplimiento de los requisitos mínimos relativos a accesibilidad, prevención de riesgos laborales, redes informáticas y seguridad (Anexo 4) así como cualquier otro requisito establecido en el PPTP específico o durante la elaboración del programa de necesidades.

5. Otros datos

5.1 Superficies útiles y construidas.

5.2 Presupuesto.

5.3 Plazo de ejecución.

5.4 Declaración de obra completa.

5.5 Revisión de precios.

5.6 Clasificación del contratista.

5.7 Fórmulas polinómicas revisión de precios (o justificación no-revisión)

Anejos a la memoria

El proyecto contendrá tantos anejos como sean necesarios para la definición y justificación de las obras.

Archivos:

A01_ Información geotécnica

A02_ Cálculo de la estructura

A03_ Eficiencia energética

A04_ Certificación energética.

A05_ Estudio de impacto ambiental

A06_ Plan de control de calidad para conocimiento de la administración

A07_ Plan de gestión de residuos, identificados con código LER y cantidades.

A08_ Estudio de Seguridad y Salud.

A09_ Programa de trabajos. Diagrama de Gant.

Carpeta 03_ Mediciones y presupuesto.

Archivos:

01_Justificación de Precios.

- 1.Precios unitarios simples o elementales. (mano de obra, maquinaria, materiales etc...)
- 2.Precios Auxiliares.
- 3.Precios Descompuestos.
- 4.Cuadro de precios 1 (partidas en precio y letra)
- 5.Cuadro de precios 2 (partidas descompuestas en mano de obra, maquinaria, materiales y otros)
- 4.Cálculo de costes indirectos.
- 5.Calculo, justificación y detalle de precios no provenientes del IVE.

02_Mediciones.

- 1.Mediciones auxiliares (detalle de cantidades no desglosadas en mediciones)
- 2.Desarrollo por partidas, agrupadas en capítulos, conteniendo todas las descripciones técnicas necesarias para su especificación y valoración.

03_Presupuesto

- 1.Aplicación de precios.
- 2.Resumen por capítulos, con expresión del valor final de PEM y PBL.

Carpeta 04_ Documentación gráfica. Planos.

El proyecto contendrá tantos planos como sean necesarios para la definición en detalle de las obras. En caso de obras de rehabilitación se incluirán planos del edificio antes de la intervención.

Se entregarán organizados en archivos que contengan uno o varios planos organizados coherentemente, en función del objeto del contrato.

El contenido mínimo será el siguiente:

Plano de situación

- Referido al planeamiento vigente, con referencia a puntos localizables y con indicación del norte geográfico

Plano de emplazamiento

- Justificación urbanística, alineaciones, retranqueos, etc.

Plano de urbanización

- Red viaria, acometidas, etc.

Plantas generales

- Acotadas, con indicación de escala y de usos, reflejando los elementos fijos y los de mobiliario cuando sea preciso para la comprobación de la funcionalidad de los espacios.

Planos de cubiertas

- Pendientes, puntos de recogida de aguas, etc.

Alzados y secciones

- Acotados, con indicación de escala y cotas de altura de plantas, gruesos de forjado, alturas totales, para comprobar el cumplimiento de los requisitos urbanísticos y funcionales.

Planos de estructura

-Descripción gráfica y dimensional de todo del sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal). En los relativos a la cimentación se incluirá, además, su relación con el entorno inmediato y el conjunto de la obra.

Planos de instalaciones

-Descripción gráfica y dimensional de las redes de cada instalación, plantas, secciones y detalles.

Planos de definición constructiva

-Documentación gráfica de detalles constructivos. Memorias gráficas

-Indicación de soluciones concretas y elementos singulares: carpintería, cerrajería, etc

Otros

Carpeta 05_Pliego de condiciones técnicas particulares.

Se entregará un único archivo que contenga los siguientes puntos:

1.Prescripciones sobre los materiales.

-Características técnicas mínimas que deben reunir los productos, equipos y sistemas que se incorporen a las obras, así como sus condiciones de suministro, recepción y conservación, almacenamiento y manipulación, las garantías de calidad y el control de recepción que deba realizarse incluyendo el muestreo del producto, los ensayos a realizar, los criterios de aceptación y rechazo, y las acciones a adoptar y los criterios de uso, conservación y mantenimiento.

-Estas especificaciones se pueden hacer por referencia a pliegos generales que sean de aplicación, Documentos Reconocidos u otros que sean válidas a juicio del proyectista.

2.Prescripciones en cuanto a la ejecución por unidades de obra.

-Características técnicas de cada unidad de obra indicando su proceso de ejecución, normas de aplicación, condiciones previas que han de cumplirse antes de su realización, tolerancias admisibles, condiciones de terminación, conservación y mantenimiento, control de ejecución, ensayos y pruebas, garantías de calidad, criterios de aceptación y rechazo, criterios de medición y valoración de unidades, etc.

-Se precisarán las medidas para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos.

-En el Pliego se mencionará que durante la ejecución de las obras se dará prioridad a los materiales, sistemas, prototipos, equipos que posean sellos y marcas de calidad vigentes y refrendadas por la Administración. Igualmente tendrán preferencia los nuevos productos amparados por el D.I.T. (Documento de Identidad Técnica).

3.Prescripciones sobre verificaciones en el edificio terminado.

-Se indicarán las verificaciones y pruebas de servicio que deban realizarse para comprobar las prestaciones finales del edificio.

-Se mencionarán las Normas y Ordenanzas que sean de aplicación en la ejecución de las obras y que serán determinadas por el Arquitecto redactor.

-En caso de no presentarse como proyectos específicos, en los apartados relativos a las instalaciones y a seguridad y salud el Pliego se redactará de forma que permita extraer las cláusulas correspondientes a cada una de ellas en separatas independientes para su tramitación en los organismos competentes.

-En el capítulo de Pliego de Condiciones Técnicas de cada uno de los Proyectos específicos de las diferentes instalaciones, se especificará con el suficiente detalle las pruebas parciales a efectuar durante la ejecución, las pruebas finales previas a la Recepción de la obra una vez finalizada la ejecución que deben realizar las correspondientes empresas instaladoras subcontratistas, con la presencia obligada de la Dirección Facultativa.

-Además se detallarán las pruebas complementarias o de verificación que deberá realizar el equipo técnico de la Dirección Facultativa, así como las pruebas parciales y/o finales que deberán incluirse en el Plan de Control de Calidad a realizar por la empresa adjudicataria de las obras de reforma enumerando los tipos y número de mediciones, valores admitidos, equipos de medida mínimos necesarios y las comprobaciones previstas para verificar la adaptación de las instalaciones ejecutadas a la Normativa vigente y al Proyecto de Ejecución o a los Modificados posteriores

Carpeta 06_ Proyectos específicos.

Proyectos específicos independientes de instalaciones, demoliciones, etc.. que se presenten separadamente. La presentación, organización y contenido será similar al proyecto principal.

Cuando el proyecto se desarrolle o complete mediante proyectos parciales u otros documentos técnicos, en la memoria del proyecto se hará referencia a éstos y a su contenido, y se integrarán en el proyecto por el proyectista, bajo su coordinación, como documentos diferenciados de tal forma que no se produzca incongruencias entre los mismos.

4.5 Organización y contenido del proyecto de actividad.

La documentación del proyecto de actividad se presentará según lo dispuesto en el punto 4.1 del presente pliego.

Se organizará siguiendo el mismo criterio que para los proyectos básicos y de ejecución, siendo su estructura y contenido la siguiente:

Carpeta 1_ Certificado de compatibilidad urbanística.

1.1 Instancia solicitud certificado

1.2 Documentación acreditativa solicitante (a facilitar por la U.V.)

1.3 Resguardo ingreso Tasa actuaciones urbanísticas

1.4 Plano emplazamiento (Serie "C" P.G.O.U.)

1.5 Memoria Técnica Actividad

- Memoria descriptiva general
- Planos plantas generales
- Planos secciones generales
- Otros documentos específicos

1.6 Requerimientos servicios públicos

Carpeta 2_ Proyecto de actividad.

2.1 Memoria

2.1.1 Objeto

2.1.2 Datos titular

2.1.3 Emplazamiento

- Plano diligenciado
- Descripción actividad edificio
- Descripción recintos. Superficies
- Indicación usos edificios colindantes

2.1.4 Número personas

2.1.5 Maquinaria y Medios

2.1.6 Materias primas, productos intermedios y acabados

2.1.7 Combustibles

2.1.8 Repercusión ambiental actividad

2.1.8.1. Ruidos y vibraciones

2.1.8.2. Humos, Gases y Olores-+-+002B

2.1.8.3. Iluminación

2.1.8.4. Riesgo Incendio

2.1.8.5. Seguridad de Utilización

2.1.8.6. Prevención Legionelosis

2.1.8.7. Ventilación

2.1.8.8. Aislamiento térmico

2.1.9 Aguas

2.1.9.1. Abastecimiento

2.1.9.2. Residuales

2.1.10 Residuos sólidos

2.1.11 Repercusión viaria. Aparcamiento

2.1.12 Presupuesto obras implantación

2.1.13 Pliego Prescripciones Técnicas

2.2 Planos

- 2.2.1 Emplazamiento
- 2.2.2 Manzana
- 2.2.3 Plantas
 - 2.2.3.1. Distribución
 - 2.2.3.2. Evacuación
- 2.2.4 Zonificación y Sectorización
- 2.2.5 Secciones
- 2.2.6 Seguridad Utilización y Accesibilidad
- 2.2.7 Alzado Fachadas
- 2.2.8 Detalles constructivos de Medidas correctoras
- 2.2.9 Instalaciones
 - 2.2.9.1. Electricidad
 - 2.2.9.2. Contra-Incendios
 - 2.2.9.3. Ventilación
 - 2.2.9.4. Climatización
 - 2.2.9.5. Extracción de humos
 - 2.2.9.6. Otras

2.3 Normativa sectorial (con Anexos)

- 2.3.1 Instalaciones electricidad
- 2.3.2 Instalaciones Ventilación-Climatización-Calefacción
- 2.3.3 Instalaciones contra Incendios
- 2.3.4 Instalaciones Agua Caliente Sanitaria
- 2.3.5 Instalaciones Fotovoltaicas
- 2.3.6 Instalaciones Telecomunicaciones
- 2.3.7 Instalaciones Mecánicas (Ascensores, . . .)
- 2.3.8 Otras Instalaciones Específicas

Carpeta 3_ Proyecto de obra

3.1 Memoria

- M.1 Memoria descriptiva
- M.2 Memoria justificativa Condiciones Urbanísticas
 - Indicación no incurrir inviabilidad concesión Licencia
 - Ficha urbanística
 - Ficha Estadística Edificación
- M.3 Memoria justificativa NN.UU. Diseño
 - M.3.1 Condiciones generales de la edificación
 - M.3.2 Condiciones particulares zona urbanística
- M.4 Memoria justificativa Clasificación y Usos
- M.5 Memoria explicativa en Licencia Intervención
- M.6 Memoria descriptiva dotación servicios, infraestruct. e instalaciones
- M.7 Memoria Gestión de Residuos
- M.8 Memoria justificativa general
- M.9 Anexo Accesibilidad e Incendios
 - M.9.1. CTE DB-SI
 - M.9.2. O.M.P.I.
 - M.9.3. Accesibilidad

- M.10 Anexo Protección Ruidos
 - M.10.1. CTE DB-HR
 - M.10.2. OM Contaminación Acústica
- M.11 Anexo captación solar ACS
 - M.11.1 CTE DB-HE.4
 - M.11.2 OM
- M.12 Anexo Accesibilidad
 - M.12.1 Decreto 65/2019
 - M.12.2 Ley 1/1998
- M.13 Anexo Limpieza Urbana
- M.14 Anexo Saneamiento
- M.15 Anexo movilidad urbana
 - M.15.1 O. Movilidad
 - M.15.2 O. Aparcamiento
- M.16 Anexo Seguridad e Higiene
 - M.16.1. Seguridad y Salud
 - M.16.2. Higiene en el Trabajo
- M.17 Otros Anexos al Pr. Básico
- M.18 Gestión de Residuos
- M.19 Anexo elementos auxiliares
- M.20 Informe favorable Agencia Estatal Seguridad Aérea

3.2 Cuadros

- C.1 Resumen datos urbanísticos
- C.2 Resumen superficies
- C.3 Resumen P.E.M.

3.3 Documentación fotográfica

- F.1 Frentes parcela
- F.2 Frentes fachada

3.4 Planos

- P.1 Emplazamiento
- P.2 Parcela
- P.3 Edificabilidad L.U.V.
- P.4 Plantas Usos y Distribución
- P.5 Plantas Superficies y Cotas
- P.6 Aparcamiento. Superficies y Cotas
- P.7 Protección contra Incendios
- P.8 Alzados
- P.9 Alzados en edificios protegidos
- P.10 Plantas y detalles en edificios protegidos
- P.11 Secciones acotadas Edificio
- P.12 Secciones acotadas Escaleras y Rampas
- P.13 Espacios libres de parcela
- P.14 Proyecto Parcelación
- P.15 Planta del solar a edificar
- P.16 Integración urbanística de instalaciones
- P.17 Elementos auxiliares

3.5 Otros documentos

- 3.5.A Proyecto Telecomunicaciones
- 3.5.B Proyectos Instalaciones
- 3.5.C Autorización Consellería Cultura B.I.C.
- 3.5.D Informe favorable Consellería Cultura arqueología
- 3.5.E Plan de Control de Calidad
- 3.5.F Certificado Eficiencia Energética
- 3.5.G Subsanación deficiencias
- 3.5.H Licencia tala/transplante arbolado
- 3.5.I Ocupación suelo y subsuelo

4.A) Otra documentación a aportar para la SOLICITUD de LICENCIA AMBIENTAL

- 4.A.1 Instancia normalizada
- 4.A.2 Documentación acreditativa solicitante
- 4.A.3 Emplazamiento con Referencia Catastral
- 4.A.4 PROYECTO DE ACTIVIDAD
- 4.A.5 Resumen no técnico
- 4.A.6 Certificado compatibilidad proyecto con planeamiento urbanístico
- 4.A.7 Datos confidencialidad
- 4.A.8 Vado
- 4.A.9 Estudio Impacto Ambiental
- 4.A.10 Declaración interés comunitario
- 4.A.11 Programa mantenimiento Legionelosis
- 4.A.12 PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
- 4.A.13 Documentación Sustancias Peligrosas
- 4.A.14 Autorizaciones previas

4.B) Otra documentación a aportar para la SOLICITUD de LICENCIA DE APERTURA

- 4.B.1 Instancia normalizada
- 4.B.2 Documentación acreditativa solicitante
- 4.B.3 Certificado Final de Actividad
- 4.B.4 Certificados técnicos normativas sectoriales
- 4.B.5 Certificado Final de Obra
- 4.B.6 Certificado coordinación proyectos complementarios
- 4.B.7 Certificado cumplimiento DB-SI y DB-SUA
- 4.B.8 Certificado obras ajustadas a Licencia
- 4.B.9 Certificado obras ajustadas a normativa contra incendios
- 4.B.10 Certificado Empresa instaladora (contra incendios)
- 4.B.11 Acta Recepción Obra
- 4.B.12 Certificado cumplimiento RITE
- 4.B.13 Certificado cumplimiento REBT y MT
- 4.B.14 Certificado Final Proyecto Instalación Fotovoltaica
- 4.B.15 Proyecto Final de Obra y Proyecto Final de Actividad
- 4.B.16 Copia Instancia presentación Proyecto Telecomunicaciones

- 4.B.17 Certificado eficacia medidas prevención ruidos y vibraciones
 - 4.B.17.a) Nivel aislamiento
 - 4.B.17.b) Nivel sonoro transmisión lindes
 - 4.B.17.c) Nivel sonoro recepción exterior
 - 4.B.17.d) Plano fuentes sonoras
- 4.B.18 Certificado Eficiencia Energética
- 4.B.19 Certificado Final Obra Captación solar (ACS)
- 4.B.20 Documentación "Puesta en funcionamiento"
- 4.B.21 Certificado resistencia barandillas
- 4.B.22 Boletín instalación Ascensores
- 4.B.23 Certificado Condiciones Seguridad, Salubridad y Ornato
- 4.B.24 Certificado puertas automáticas
- 4.B.25 Otra documentación especificada

5. DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRA

5.1 Fase previa a firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

- Informe viabilidad del proyecto: Informe en el que se analice lo aportado por la constructora en su informe de viabilidad del proyecto, con propuesta de soluciones y medidas correctoras necesarias.
- Informe Programa de trabajos: Informe de aceptación del programa de trabajos entregado por la constructora
- Informe del Plan de Seguridad y Salud: Informe del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, en el que se analice el mismo, junto con la inclusión de las mejoras ofertadas por la empresa adjudicataria en su proposición.
- Acta de aprobación del Plan
- Informe de adaptación de la oferta del adjudicatario de la obra al proyecto: Informe en el que se estudie, apruebe e incluya en el proyecto de obra la oferta del adjudicatario, incluyendo las mejoras ofertadas por el adjudicatario, el plan de control de calidad, el plan de tiempos y de costes propuestos, el equipo técnico y los medios humanos, así como cualquier otro aspecto ofertado.
- Plantilla certificaciones: se realizará una plantilla para la realización de las mediciones valoradas mensuales, a partir de la suministrada por la UTEC o el STIM, en la que, además de las partidas de proyecto, se incluyan todos estos aspectos que se deberán certificar mensualmente.

5.2 Fase ejecución obra.

- Actas de reuniones de obra semanales
- Certificaciones mensuales
- Informe mensual (IMSO)
- Libro de órdenes y asistencias
- Libro de incidencias en materia de seguridad y salud
- Certificado final de la obra
- Coordinación y recopilación de la documentación final de obra
- Coordinación y recopilación de la documentación del seguimiento de control de obra.

6. DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA

COPIAS:

A: Unidad Técnica

B: Servicio Técnico de Mantenimiento

C: Usuarios

1.- CARPETA GENERAL (G)

COD.	DOCUMENTO	A	B	C	QUIEN LO REALIZA:
G1	Libro de órdenes	X			DF
G2	Libro de incidencias	X			DF
G3	Planos finales de obra	X	X		DF
G4	Fotos del edificio: Interior, todas las fachadas y cubierta	X			DF
G5	Licencia / concesión / justificación pago impuesto construcción y tasas urbanísticas	X			DF
G6	Listado de industriales que han intervenido en la obra o en las instalaciones (con dirección, teléfono y responsable)	X			CONSTRUCTORA
G7	Póliza de seguro que cubra el periodo de garantía. Justificación del pago. Riesgo y responsabilidad derivadas ejecución. Incluso incendio y robo	X			CONSTRUCTORA
G8	Certificado final de obras, que incluya la declaración del técnico competente de que las obras se han realizado según el proyecto.	X			DF
G9	Plan de mantenimiento	X	X		DF
G10	Libro del edificio	X	X		
G11	Fichas y certificados de elementos constructivos	x	x		DF
G12	Modelo BIM y documentos BIM según especificaciones Anejo 2	X	X		DF

2.- CARPETA ENSAYOS (E)

COD.	DOCUMENTO	A	B	C	QUIEN LO REALIZA
E1	Copia de las actas e informes de los ensayos efectuados durante la ejecución de las obras, clasificadas por cada material e instalación relacionado con el contenido del programa de control de calidad aprobado.	X			CONSTRUCTORA
E2	Informe de conformidad de la dirección facultativa con los resultados	X			DF

3.- CARPETA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN (BT)

COD.	DOCUMENTO	A	B	C	QUIEN LO REALIZA
BT1	Proyecto de instalación de Baja Tensión	X			DF

BT2	Certificado de la dirección y terminación de la instalación	X			DF
BT3	Boletín de instalaciones eléctricas	X		X	DF
BT4	Certificado de inspección inicial del organismo de control			X	DF
BT5	Contrato de mantenimiento			X	EMPRESA MANTENIMIENTO
BT6	Instrucciones funcionamiento y manuales equipos (grupo electrógeno, baterías condensadores, etc.)			X	INSTALADOR
BT7	Fichas de productos	X	X		DF

4.- CARPETA INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN (CT)

COD.	DOCUMENTO	A	B	C	QUIEN LO REALIZA
CT1	Proyecto de Centro de Transformación	X			DF
CT2	Certificado final	X			DF
CT3	Instancia presentación documentación en industria	X	X		DF
CT4	Contrato de mantenimiento de la instalación	X	X		DF
CT5	Inscripción en registro	X	X		DF
CT6	Fichas de productos	X	X		DF

5.- CARPETA INSTALACIÓN RECEPTORA DE AGUA (RA)

COD.	DOCUMENTO	A	B	C	QUIEN LO REALIZA
RA1	Proyecto instalación receptora de agua firmado por técnico titulado competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente (ACOM >2")	X			DF
RA2	Memoria de la instalación firmada por el responsable técnico de la empresa instaladora (ACOM =<2")	X			DF
RA3	Certificado final de la obra de la instalación firmado por técnico titulado competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente (ACOM >2")	X			DF
RA4	Boletines de la instalación receptora de agua	X	X		INSTALADOR
RA5	Recibo de abono de los derechos de acometida de agua	X			INSTALADOR

RA6	Instrucciones funcionamiento y manuales equipos (Bombas, depósitos, instalación solar, etc.)	X	X		INSTALADOR
RA7	Instancia presentación documentación en Industria	X			DF
RA8	Fichas de productos	X	X		DF

Además de la documentación anteriormente referenciada se deberá hacer entrega de la hoja de autocorrección que a tal efecto facilitará la Unitat Tècnica.